

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 18 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos en materia de suministro doméstico de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, 6.ª planta, informándoles que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud y el plazo para alegaciones al trámite de audiencia es de quince días hábiles.

Expte.: 18000- 1.488-15.

Notificado: Angeles del Valle Cardenete.

Último domicilio: Caño de Hierro, 14, 18182 Alquería del Fargue-Granada.

Acto que se notifica: Comunicación emplazamiento en el Juzgado.

Expte.: 18000- 14.324-16.

Notificado: Francisco Rodríguez Correa.

Último domicilio: Calle Notario Gómez-Acebo, 1, 2.º A, 18600 Motril-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000- 13.666-16.

Notificado: Carlos Ruiz Martín de Villodres.

Último domicilio: Calle Lirio, 4, Urb. El Ventorrillo, 18195 El Ventorrillo-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000- 21.667-16.

Notificado: Nieves Gómez Higuera.

Último domicilio: Calle Arabial, 101, 1.º A, 18003-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 18000- 1.372-17.

Notificado: Noelia Moreno Rojas.

Último domicilio: Casería del Cerro, 64, Edif. Siroco, 5, 5.º D, 18013 Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: 18000- 4.306-17.

Notificado: José Luis Domene López.

Último domicilio: Plaza Gertrudis Gómez de Avellaneda, 43, 18008 Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Granada, 18 de mayo de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»